

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ITALO ECUATORIANA S.A. ITALECSA CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo de dos mil dieciocho, a las 10 horas, en el inmueble ubicado en Alcedo 1708 y Tungurahua, se instaló la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ITALO ECUATORIANA S.A. ITALECSA, contando con la asistencia de los siguientes accionistas: Economista MARTHA PRIETO VEGA DE GUARDINI propietaria de 600 acciones, Señor GIUSEPPE GUARDINI MONTELEONE, propietario de 600 acciones. Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de MIL DOSCIENTOS DÓLARES de Los Estados Unidos de América, dividido en mil doscientas acciones ordinarias nominativas e indivisibles de Un dólar cada una. Los asistentes acatan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art 238 de La Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar: PRIMERO.- Conocer sobre los Informes del Comisario y Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico de 2017. SEGUNDO: Conocer el Balance General y el estado de las cuentas Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2017. TERCERO: Designación de Comisario. CUARTO.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Preside la sesión el Señor Giuseppe Guardini Monteleone, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario la Gerente General Eco. Martha Prieto de Guardini. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión y pasan a conocer el primer punto del orden del día, esto es, los informes del Administrador y del Comisario que previamente fueron repartidos a los señores accionistas, los cuales luego de ser examinados y de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto, por cuanto la Gerente General y el Presidente son accionistas y están prohibidos por Ley de Votar. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día poniendo al Presidente a consideración de la Junta El Balance General y el estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta luego de deliberar exhaustivamente, aprueban lo contenido en el Balance y dichas cuentas, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Se procede a tratar el tercer punto, esto es la designación de Comisario. Al respecto y luego de haber deliberado sobre el particular La Junta General resolvió por unanimidad que sea reelegido como comisario el Ing. CLINTON SÁNCHEZ SANTANA. Se pasa luego el cuarto punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que el resultado del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2017, demuestra que la Compañía ha tenido utilidades por la suma de \$7.440,25 y que no ha sido distribuida y que se debe de poner a disposición de los accionistas. Una vez presentada la moción, la Junta resuelve que las utilidades sean puestas a disposición de los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia, suscrita por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las once horas.

Econ. MARTHA PRIETO DE GUARDINI
ACCIONISTA

SR. GIUSEPPE GUARDINI M.
ACCIONISTA

SR. GIUSEPPE GUARDINI M.
PRESIDENTE

Ec. MARTHA PRIETO DE GUARDINI
GERENTE GENERAL-SECRETARIA